



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 17 de marzo de 2020 (Número 009/2020).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 17 de marzo de 2020, se reúne la Mesa de Contratación (número 009/2020), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente: don Rafael de Francisco Concepción, Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

- D. Bruno Naranjo Pérez, Director General titular de la Asesoría Jurídica, por sustitución.

Secretaria: D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- D. Fernando Jesús Hidalgo Castro, Jefe de Servicio de Tráfico y Movilidad, en relación el punto segundo del Orden del Día.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 10 de marzo de 2020 (Número 008/2020).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente. Se acordó, por unanimidad, aprobar la citada acta.

SEGUNDO.- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente del expediente de "Servicio para la conservación y mantenimiento de la señalización, marcas viales y elementos de seguridad vial, así como el suministro de material necesario para llevar a cabo las obras de instalación, ampliación y modificación, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria" y Propuesta de adjudicación. Número de expediente 292/19-O.

Don Fernando Jesús Hidalgo Castro, Jefe de Servicio de Tráfico y Movilidad, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 10 de marzo con el siguiente resultado:

DESCRIPCIÓN	API MOVILIDAD, SA	HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, SL	SATOCAN, SA	SEÑALIZACIONES VILLAR, SA	UTE ACEINSA-SERTICAN	VISERVER, SL
BAJA OFERTADA	40,04	28,51	24,97	30,68	0,00	27,41
MEJORAS OFERTADAS	14,04	5,00	8,00	16,51	12,80	11,04
AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	10,00	0,33	3,63	10,00	10,00	10,00
DISTINTIVOS AMBIENTALES Y SEGURIDAD VIAL	10,00	0,00	0,00	7,00	10,00	0,00
ASPECTOS SOCIALES	5,00	0,50	1,25	5,00	5,00	1,25
TOTAL	79,08	34,34	37,85	69,19	37,80	49,70

Código Seguro de verificación:XYQ3WguJ81UprKaObEO+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	17/03/2020
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	XYQ3WguJ81UprKaObEO+UQ==	PÁGINA 1/2



XYQ3WguJ81UprKaObEO+UQ==



A la vista del citado informe, la Mesa acuerda proponer la adjudicación a API MOVILIDAD, SA, que obtiene la mayor puntuación y cumple lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Y sin más asuntos que tratar, a las 09:20 horas, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

El Presidente de la Mesa,

Rafael de Francisco Concepción

La Secretaria,

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación:XYQ3WguJ81UprKaObEO+UQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	17/03/2020
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	XYQ3WguJ81UprKaObEO+UQ==	PÁGINA 2/2



XYQ3WguJ81UprKaObEO+UQ==